

Disparos sobre fauna protegida



Laura Elorza
Licenciada en CC. Biológicas
Centro de Recuperación de
Fauna de Mártioda
Tfno. CRF Mártioda:
945 181 616

El principal objetivo del Centro de Recuperación de Fauna de Mártioda es atender, rehabilitar y reintroducir en la naturaleza aquellos ejemplares de fauna silvestre que por diversos motivos ingresan en el centro por no poder valerse por sí mismos.

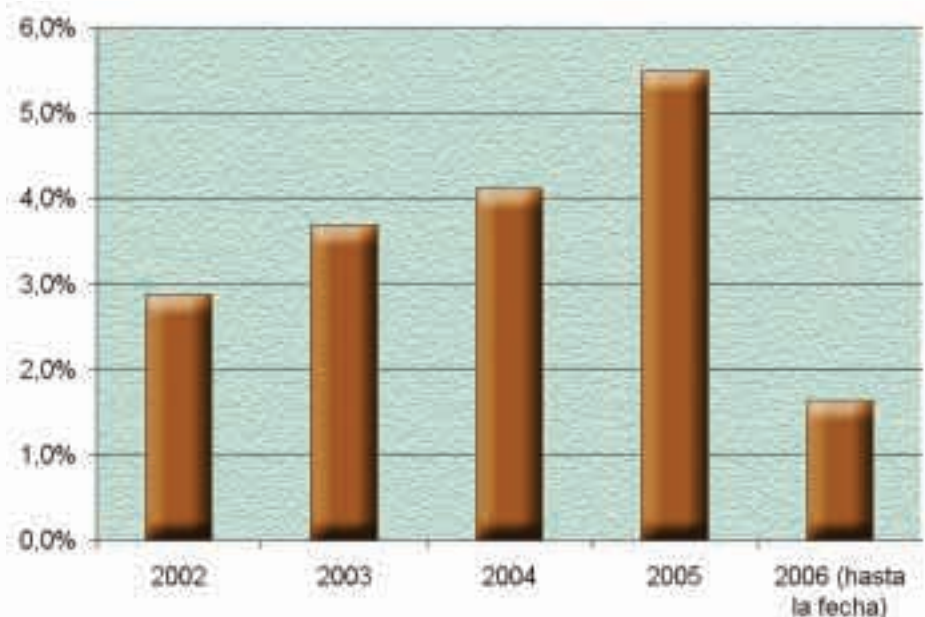
Entre las causas de ingreso no naturales es decir, las provocadas por el ser humano, destacan los atropellos y los disparos. Si bien los atropellos se producen de forma accidental los disparos, en algunos casos, se ha podido comprobar que responden a una voluntad, a una clara actitud premeditada.

Son muchos los animales que ingresan en Mártioda abatidos o muertos por perdigones (40 en estos dos últimos años) y es frecuente que presenten alojados numerosos perdigones en el cuerpo, con las graves lesiones y consecuencias que esto les provoca como fracturas, hemorragias, lesiones en el sistema respiratorio, amputaciones, etc.

La proximidad con la que se efectúan algunos de estos disparos (lo que se puede deducir observando el número de impactos y el tipo y estado de las heridas provocadas) permite tener una buena visibilidad del ejemplar, siendo posible reconocer de qué animal se trata, por lo que consideramos que son casos que se podían haber evitado.

Un ejemplo evidente que lo demuestra es el caso de la última garza real ingresada procedente de Zuazo de Kuartango. Este ejemplar, de menos de 2 Kg. de peso, además de haber sido disparado en zona urbana presentaba más de 30 orificios de perdigón y otras señales de impacto en su organismo, como 7 fracturas, hemorragias y plumaje alcanzado.

Evolución de los ingresos por disparo en CRF Mártioda en los últimos 5 años



CRF Mártioda Ingresos por disparo 2005-2006

ESPECIES CINEGÉTICAS
(aves y mamíferos)



ESPECIES NO CINEGÉTICAS
(aves)

Como se muestra en la gráfica, estos casos no sólo se repiten anualmente en las temporadas de media veda y caza menor, sino que van en aumento.

Desde la última semana de octubre de este año la situación está siendo particularmente alarmante, con una frecuencia de 5 ingresos en 10 días por disparo demostrable a especies no cinegéticas, más otras tantas sospechas de ingresos con lesiones compatibles con disparo que no se han podido confirmar al cien por cien por no quedar los perdigones en el organismo.

Igual de alarmante es que el 73% de los ingresos en Mártioda a causa de disparos correspondan a especies no cinegéticas, siempre aves, en especial rapaces diurnas.

De las 22 aves protegidas ingresadas en 2005, sólo 9 sobrevivieron y en 2006, hasta la fecha, sólo han devuelto a la naturaleza 3 supervivientes de los 7 ingresos producidos, siempre con el temor de que puedan volver a ser disparados.

Aun estamos en temporada de caza y con este artículo pretendemos informar de la situación a todo el colectivo de cazadores, no sólo para llamaros la atención sobre los hechos sino para lo que consideramos más importante, conseguir vuestra colaboración en pro de la conservación de la naturaleza; felicitando a los que practicáis una caza responsable y pidiendo la obligada actitud respetuosa a los causantes de estas infracciones, que ponen en entredicho el buen hacer de todo un colectivo. ■

ACCA





CRF Martioda

Radiografía de Halcón Peregrino abatido por disparo.

A continuación se muestra la lista de los 29 animales (especies no cinegéticas) ingresados en los últimos 22 meses.

Aves ingresadas por disparo en 2005-2006

Especie	Nº
Busardo ratonero	6
Gorrión común	5
Milano real	4
Buitre leonado	3
Aguilucho pálido	2
Cormorán grande	2
Garza real	2
Verdecillo	2
Alcaraván	1
Gavilán común	1
Búho campestre	1
Aguililla calzada	1

Los municipios de procedencia son los que se muestran en la siguiente tabla:

Nº de animales (especies no cinegéticas) por Municipio

Vitoria-Gasteiz	9
Berantevilla	8
Condado de Treviño	3
Kuartango	3
Valdegovía	3
Iruraiz-Gauna	2
Salvatierra	2
Zuia	2
Amurrio	1
Artziniega	1
Asparrena	1
Burgos	1
Eskoriatza	1
Lantarón	1
Otxandio	1
Peñacerrada-Urizaharra	1
Zambrana	1